



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

Programa de Especialización en

# Diseño e Implementación de Políticas Públicas

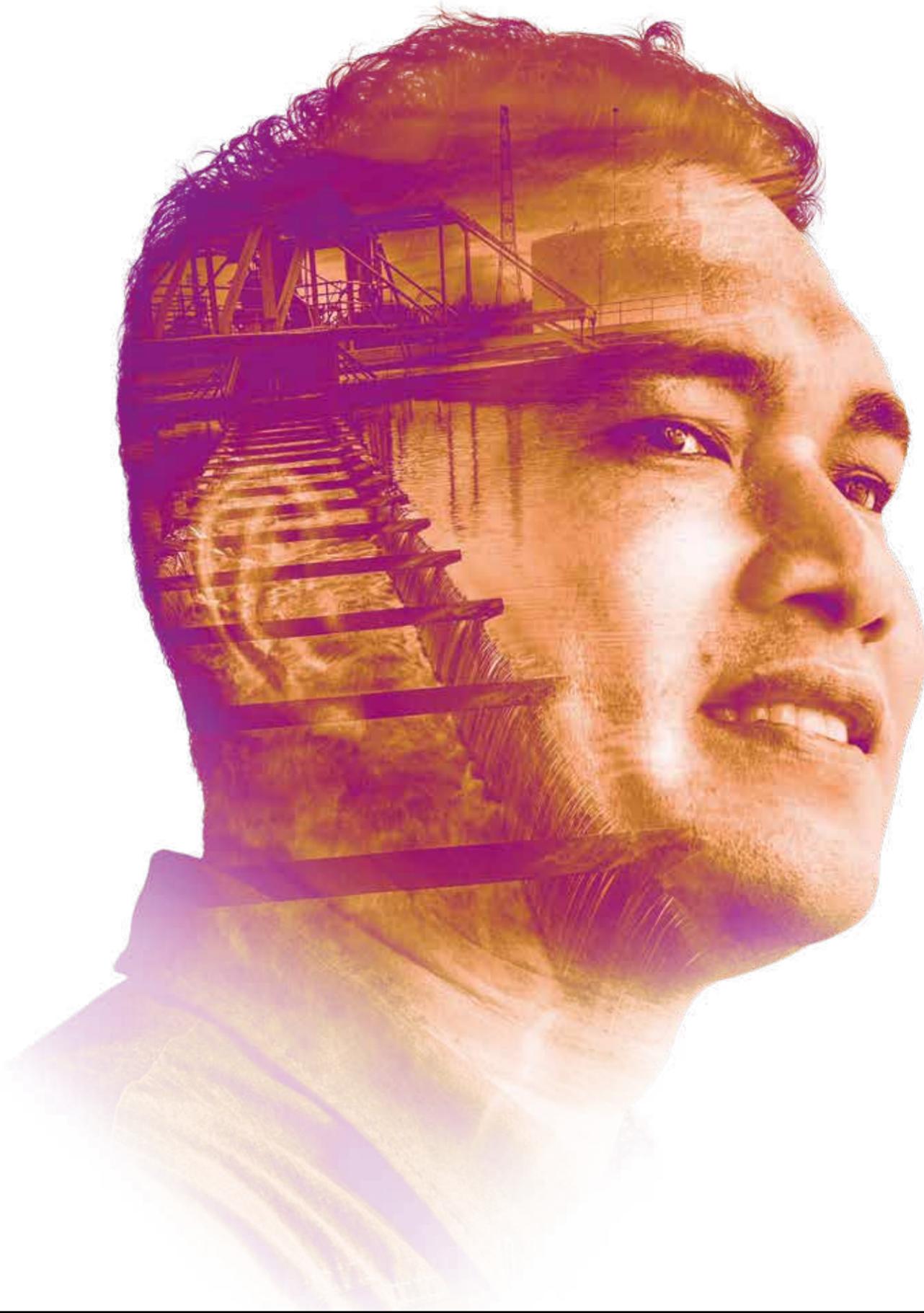




**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

“

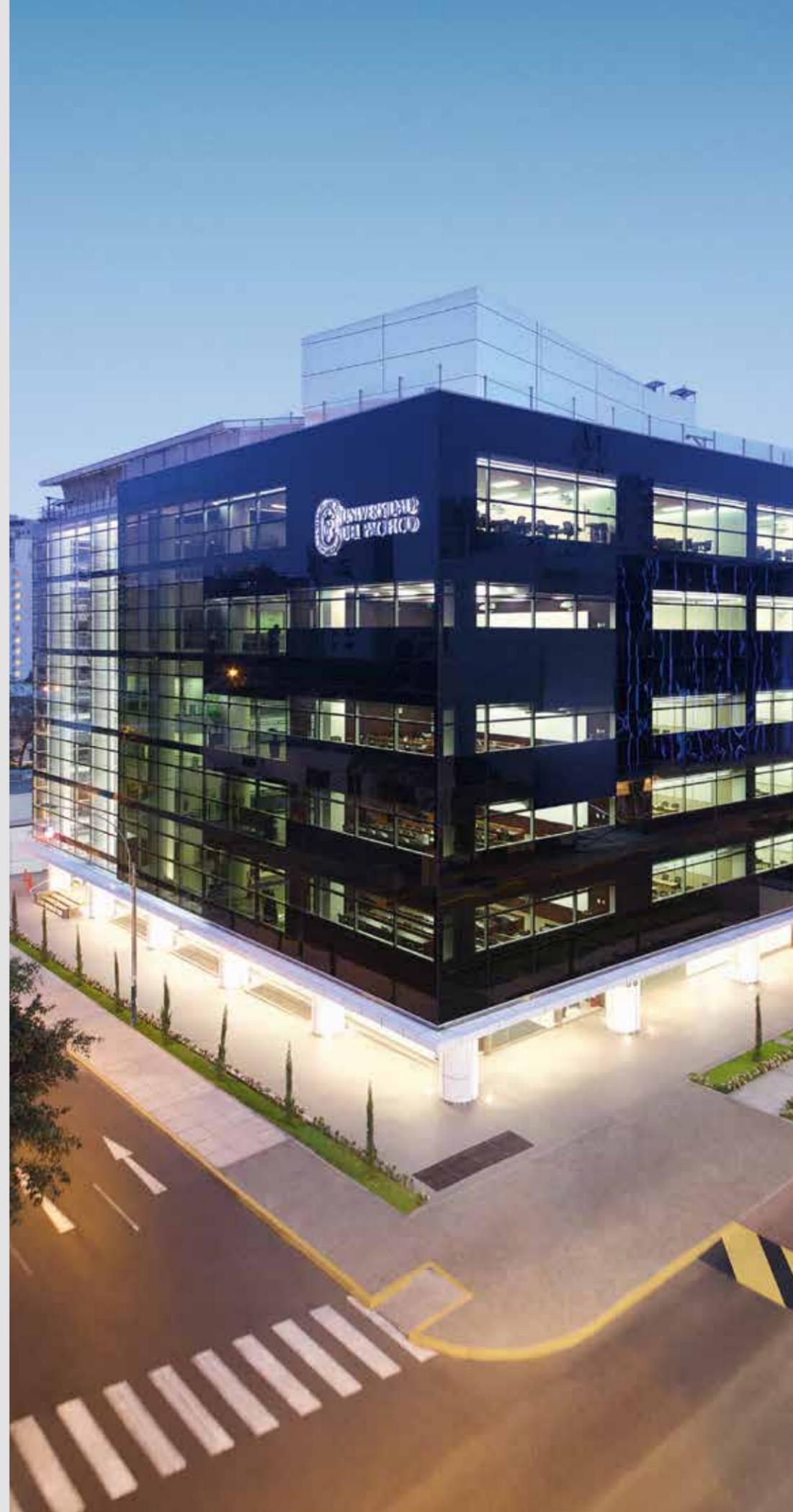
El funcionario público debe convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible”.





**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

# Diseña e Implementa Políticas Públicas Efectivas



## Políticas públicas para un Estado más competitivo y moderno

En un entorno cambiante y con una creciente complejidad e incertidumbre, la necesidad de contar con herramientas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas es una necesidad para los tomadores de decisión en las diferentes áreas del sector público. Estas herramientas permiten simplificar la presentación de la complejidad inherente a las múltiples perspectivas ligadas al proceso de desarrollo de las políticas públicas.

En ese sentido, el proceso de las políticas públicas puede ser dividido en varias etapas. El presente programa se concentra en las habilidades y procesos necesarios para una acción efectiva en la inclusión de las políticas en la agenda, la formulación y adopción de determinadas alternativas de política para una posterior implementación que logre ofrecer los productos y servicios requeridos por el ciudadano. Este proceso no debe entenderse de manera lineal o secuencial, sino como momentos en la vida de una política donde el tomador de decisiones deberá darle prioridad a determinadas actividades para avanzar en el logro de los objetivos.

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
Universidad del Pacífico

# Un nuevo enfoque de la Escuela de Gestión Pública

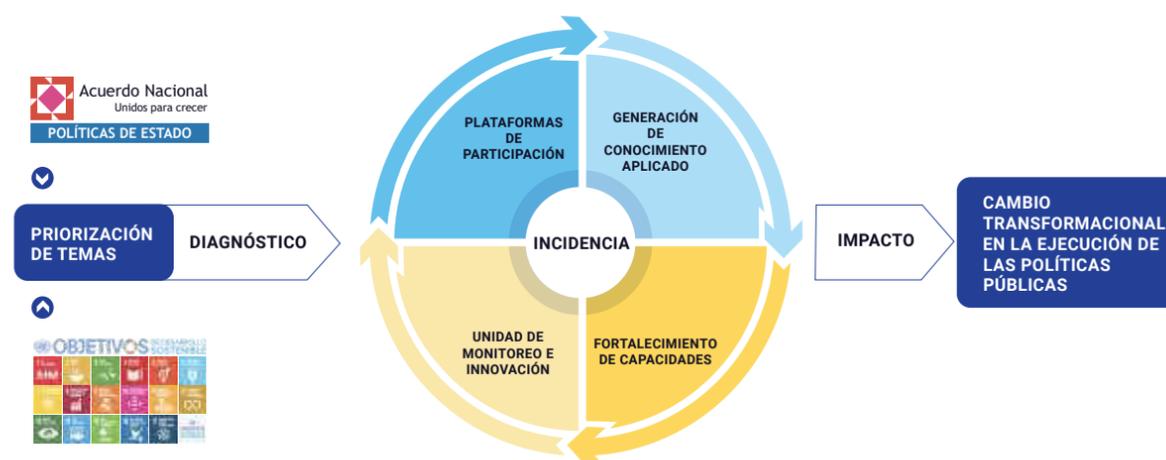


## LA GESTIÓN PÚBLICA EVOLUCIONA AL CONCEPTO DE GOBERNANZA PÚBLICA



## INCIDENCIA DE LA EGP EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El nuevo contexto implica plantear un modelo de generación de incidencia por parte de la EGP como agente de cambio.



# Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

La EGP tiene como objetivo generar incidencia sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo del país, así como promover la **formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios públicos**. En este sentido, la Escuela busca contribuir para que los servidores públicos puedan **mejorar el diseño de políticas y de la gestión pública en nuestro país**, y de esa manera se fortalece a las instituciones públicas y privadas vinculadas con el manejo de los recursos del Estado.

## ¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

## Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

### NUESTRAS FORTALEZAS



**Convalidación en Maestría.** Al culminar el programa con éxito, el alumno tendrá la opción de solicitar la convalidación con algún curso de las Maestrías que ofrece la EGP. La solicitud será evaluada por la Dirección Académica. Previamente, el alumno deberá haber cumplido con los requisitos de admisión propios de cada Maestría.



**Estudio de casos nacionales e internacionales.** Al conocer las mejores prácticas de políticas públicas a nivel nacional e internacional y comprender cuál sería el proceso para aplicarlas al Perú.



**Ciclo de conferencias magistrales (opcionales).** Durante el desarrollo del programa se ofrecerán conferencias enfocadas en las diferentes aristas que componen la gestión pública a fin de complementar la formación de estudiante. Serán certificadas.



**Aprender de especialistas con sólida reputación.** En base a la experiencia y revisión de casos con docentes que han estado o están en el ejercicio de la función pública.



**Formar parte del cambio de la gestión pública.** Las competencias y el enfoque global adquiridos en el programa están diseñados para que el participante pueda asumir un rol central en la reforma de la dirección pública, generando iniciativas que apunten a la competitividad y el desarrollo del país.



**Taller de Socialización: Networking.** Compartirás tus experiencias profesionales al interactuar con participantes en posiciones de liderazgo y en cargos decisorios, favoreciendo la generación de una valiosa red de contactos, además de facilitar el intercambio de conocimientos creando un espacio académico enriquecedor.



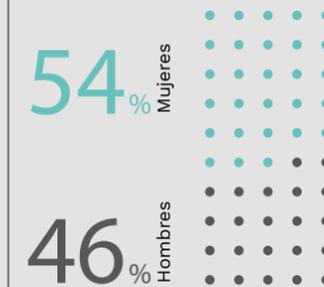
**Obtener una visión integral del proceso.** de políticas públicas. Al comprender la razón de ser de cada política, qué es lo que se tiene que medir en cada una de ellas y cómo llegar a obtener resultados efectivos como funcionario público.

Nuestros participantes son profesionales con trayectoria en ciencias políticas, economía y áreas relacionadas al planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos públicos.

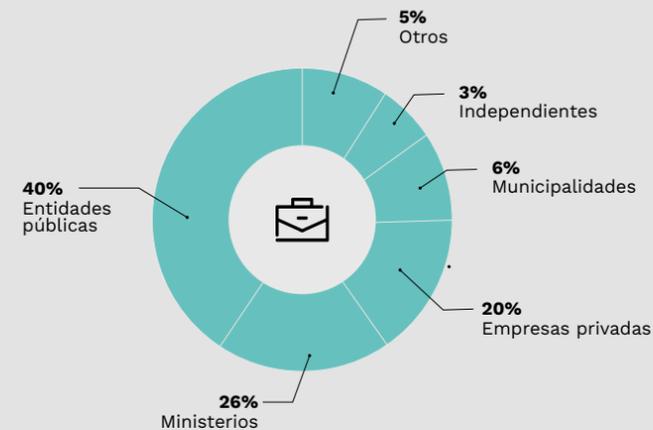
### LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

33 Años

### GÉNERO



### SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



### CARGOS DE PROCEDENCIA

Analistas y asistentes	34%	Asesores y consultores	7%
Especialistas y coordinadores	24%	Abogados	7%
Gerentes y sub gerentes	10%	Independientes	3%
Directores y sub directores	10%	Otros	5%

# Programa curricular\*

MÓDULOS	HORAS
<b>Módulo I</b>	
<b>Construcción de la agenda de políticas</b>	<b>24</b>
<b>Módulo II</b>	
<b>Formulación y adopción de políticas públicas</b>	<b>54</b>

MÓDULOS	HORAS
<b>Módulo III</b>	
<b>Implementación de políticas públicas</b>	<b>27</b>
<b>Módulo IV</b>	
<b>Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas</b>	<b>15</b>

**Total de horas 120**

\*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual Microsoft Teams.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

**Diploma en Diseño e Implementación de Políticas Públicas por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.**

## Un plan formativo con propósito

El Programa busca dotar al participante de los conocimientos y competencias necesarios para convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible.

La malla curricular está compuesta por cuatro módulos, con un desarrollo secuencial que permitirá al participante cumplir con los objetivos de aprendizaje y desarrollar las competencias planteadas.

# Temario

## 1 MÓDULO I Construcción de la agenda de políticas

- El proceso político y su relación con las políticas públicas
- Arreglos institucionales: stakeholders
- Arreglos normativos
- La agenda pública (discusión) y la agenda formal (decisión)

## 2 MÓDULO II Formulación y adopción de políticas públicas

- Estructuración de políticas públicas: objetivos, actores involucrados y costos
- Análisis de impacto legal, económico, fiscal, social y ambiental de las políticas públicas
- Aplicación del enfoque de género en las políticas
- Aplicación del enfoque intercultural en las políticas
- Innovación en el diseño de políticas públicas
- Incorporación de elementos de evaluación en el diseño de políticas públicas
- Habilidades blandas para el proceso: comunicación y negociación
- Toma de decisión (adopción) de políticas

## 3 MÓDULO III Implementación de políticas públicas

- Vinculación entre instrumentos de planificación (estratégica y operativa), programación financiera multianual y presupuesto anual
- Mecanismos de participación e involucramiento de actores: sector privado y sociedad civil
- Deliverología: los modelos de PMO y delivery unit en el sector público

## 4 MÓDULO IV Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

- Introducción
- La aplicación de principios morales en la toma de decisiones
- El “razonamiento moral”
- La conciencia moral de la persona
- Estudio de casos reales de situaciones éticas

## Módulo I

### Construcción de la agenda de políticas

La construcción de la agenda es el proceso a través del cual un problema público se incorpora en la discusión y en la lista formal de acciones a abordar por los formuladores de política. Para que un problema o política se incorpore en la agenda deben cumplirse ciertos requisitos que deben ser tomados en cuenta para viabilizar la formulación de alternativas de solución.

## Módulo III

### Implementación de políticas públicas

La disponibilidad de los medios de implementación de las políticas puede afectar directamente los resultados de la misma. En ello influye el tipo y complejidad del problema, la magnitud del cambio esperado, los grupos objetivo de la política, los recursos humanos y financieros dedicados a la implementación, las estructuras administrativas y el marco regulatorio.

## Módulo II

### Formulación y adopción de políticas públicas

Discusión de las varias alternativas de solución al problema planteado, evaluando sus impactos y tomando la decisión sobre la mejor alternativa. En este proceso aparecen coaliciones de actores, estrategias de defensa de los diferentes intereses que deben ser administradas haciendo uso de habilidades blandas. Finalmente, se debe adoptar decisiones sustentadas sobre el enfoque o enfoques que se favorecerán para enfrentar el problema analizado.

## Módulo IV

### Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

El curso brinda a los participantes las herramientas de aprendizaje suficientes para identificar los valores mínimos y estándares de conducta en las políticas públicas. Asimismo, se busca que los alumnos puedan reconocer las situaciones éticas, entender y desarrollar el razonamiento moral, y logren solucionar los dilemas éticos que se presenten.

## Un cuerpo docente reconocido en la labor pública

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función de gobierno.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de instituciones estatales.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**DANIEL ALFARO**

Líder de opinión en temas de educación y cultura.

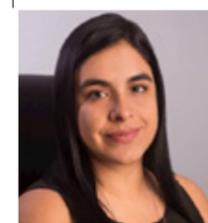
Ha sido Ministro de Educación con experiencia en altos cargos de los Ministerios de Cultura, Producción, Comercio Exterior y Turismo y Gerente General de organizaciones como el Museo de Arte de Lima, La Tarumba y Pirka. Magíster en Administración Estratégica por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster especializado en Marketing por Universidad EADA Barcelona, España.



**ALEXANDRA AMES**

Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Miembro de la Comisión Perú 2050 del Grupo El Comercio, comisión responsable de construir la visión y una hoja de ruta del Perú para el 2050. Ha sido Jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad Pacífico, Gerente General en Poleas Lab y Directora General de Articulación y Coordinación de Prestaciones Sociales en el MIDIS. Magíster en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**ELIANA CARLIN**

Emprendedora Social, fundadora de la Asociación Civil "Heroínas Peruanas"

Docente de la Universidad del Pacífico, con nueve años de experiencia en el sector público. Politóloga (PUCP) y Master in Public Policy (Georgetown University), con especialidades en educación superior y administración de crisis.



**CARLOS CASAS**

Decano de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Ministro de Economía y Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas. M.A. en Economía Georgetown University, Programa ILADES, Chile. Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico.



**MERCEDES  
ARÁOZ**

Profesora Principal del Departamento Académico de Economía y de la Escuela de Gestión Pública y Miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Vicepresidenta y Congresista de la República, Presidenta del Consejo de Ministros, Ministra de Economía y Finanzas, Ministra de la Producción, Ministra de Comercio Exterior y Turismo. Máster en Economía por la Universidad de Miami, Estados Unidos.



**JUAN  
SUITO**

Consultor especialista en Asociaciones Público-Privadas (APP).

Ha sido Gerente de Concesiones de COSAPI y Director de Asuntos Técnicos en Proinversión. Magíster en Administración (MBA) con mención en finanzas por la ESAN.



**KARLA  
GAVIÑO**

Consultora en Gestión Pública, Infraestructura e Inversión Pública. Árbitro del Centro Internacional de Arbitraje de la Cámara de Bélgica y Luxemburgo en el Perú.

Más de 17 años de experiencia en el Sector Público y Privado. Ha prestado servicios al Ministerio de Economía y Finanzas por cerca de 14 años, ocupando cargos de Consultora del Despacho Ministerial, Directora de Normatividad de la Inversión Pública, Coordinadora Legal de Política de Inversiones, entre otros. Abogada por la PUCP, Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN. Estudios internacionales de postgrado en Modernización del Sector Público, Gestión Pública, Finanzas e infraestructura pública.



**JUAN CARLOS  
PASCO**

Fundador y CEO de AGov - Agilidad para el Gobierno de las Organizaciones y Gobierno Digital, Electrónico, Gobierno Abierto y Transparencia.

Ha sido Oficial de Cumplimiento de Petroperú y Director Ejecutivo de Transparencia y Anticorrupción del MINSA. Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile.



**JOANNA  
KAMICHE**

Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del área de Economía de los Recursos Naturales y Ambiente del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido consultora en sus áreas de especialización para el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente, así para instituciones de la Cooperación Internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), entre otras instituciones. Magíster en Economía de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente por la Universidad de Los Andes, Colombia y The University of Maryland, Estados Unidos; y licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico.



**ALONSO  
VILLARÁN**

Profesor e Investigador a tiempo completo de la Universidad del Pacífico.

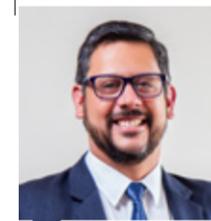
Ha sido Profesor Adjunto en las universidades estadounidenses de Loyola y Chicago State. Ph. D. en Filosofía por la Universidad de Loyola, Chicago, Estados Unidos.



**SANTIAGO  
MARIANI**

Docente de pregrado y posgrado en la Universidad del Pacífico. Asesor y capacitador en temas de estrategia, incidencia pública y comunicación política.

Desde el año 2012 es docente del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad del Pacífico y desde el año 2020 es docente en liderazgo y comunicación política de los programas de posgrado de la Escuela de Gestión Pública. Es Máster en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho en la Universidad Francisco de Vitoria (España).



**ALEX  
SALAS**

Especialista en Desarrollo Organizacional de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Es Docente de diversas maestrías en la Universidad del Pacífico y Asesor de Organizaciones en temas de Estrategia, Desarrollo Directivo, Innovación y Gestión del Cambio. Es CEO de R-Manager, una Ed-Tech especializada en el desarrollo de escenarios de simulación para el desarrollo de habilidades directivas. MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.



**FRANCISCO  
OCHOA**

**Secretario técnico de la  
Secretaría Técnica Regional de  
Eliminación de Barreras  
Burocráticas del INDECOPI.**

Máster en Regulación por London School of Economics and Political Science (LSE), Inglaterra. Máster en Ciencias Cognitivas y de las Decisiones por University College London (UCL), Inglaterra. Becario Chevening. Ha sido subjefe y coordinador de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas de Indecopi. También se ha desempeñado como Vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU) del Osiptel.



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública

*"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".*

*\*Cabe mencionar que, para el cómputo del número de años de experiencia laboral requerido, no se considerarán las prácticas preprofesionales y las prácticas profesionales realizadas.*

**INFORMACIÓN  
CLAVE** ↘

**DURACIÓN**

**5**

**MESES APROXIMADAMENTE**

**INICIO**

**18 de julio de 2024**

**MODALIDAD**

Remota

**MARTES Y JUEVES**

7:00 p. m. a  
10:00 p. m.

**CIERRE DE INSCRIPCIONES**

16 de julio de 2024

**BIENVENIDA E INDUCCIÓN**

Martes 18 de julio de  
6:30 p.m. a 7:00 p.m.

**TALLER DE SOCIALIZACIÓN**

Martes 18 de julio de  
7:00 p.m. a 9:00 p.m.

**INVERSIÓN**

S/ 7,500

**OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.**

**REQUISITOS\***

Grado académico de bachiller.  
Experiencia profesional mayor  
de dos años relacionada al  
sector público.



**Nuestra Asesora**

**Rosa Medina**  
Celular: 961 200 078  
ry.medinaf@up.edu.pe



**Pacífico**  
Escuela de Gestión  
Pública



[www.egp.up.edu.pe](http://www.egp.up.edu.pe)